

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2984

Número de Repertorio: 6454

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2984 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1311834756	LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3274239000	35360	ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: lunes, 13 diciembre 2021

Fecha generación: lunes, 13 diciembre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 6 4 4 9 2 H K 5 E I T 2



Oficio Nro. MTA-DPSI-OFI-061220210240

Manta, 06 de diciembre del 2021

ASUNTO: CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN

Doctor

GEORGE MOREIRA

REGISTRADOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA

En su despacho.

De mi consideración:

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **SEGUNDA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **12 DE NOVIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN**, que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN**, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA





ESCRITURA



DE: ADJUDICACION.-

OTORGADA POR: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-

A FAVOR DE: EL SEÑOR GUILLERMO FEDERICO LOOR GARCIA.-

Nº 20211308002**P01357**

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 2,28

MANTA: 12 DE NOVIEMBRE DEL 2.021

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000059126



20211308002P01357

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

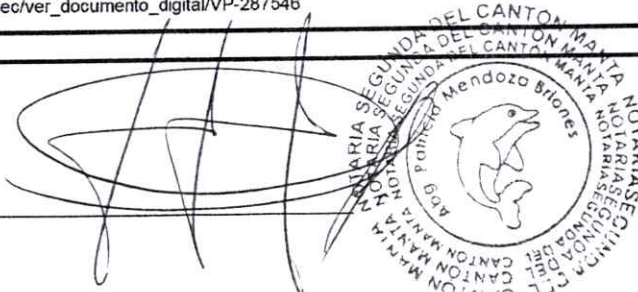
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308002P01357						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (9:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311834756	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		2.28					

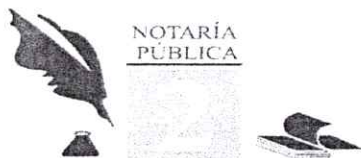
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308002P01357
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (9:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VP-287546
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke at the end.A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke at the end.



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 053623883/0994257219
pat.mendoza@hmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000059126

CODIGO NUMERICO: 20211308002P01357

ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN.- QUE OTORGA EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.-
A FAVOR DEL SEÑOR GUILLERMO FEDERICO LOOR GARCIA.-
PRECIO DE VENTA ES USD\$2.28.-

AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$15.452,15.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día doce de noviembre del año dos mil veintiuno,
ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria
Pública Segunda del cantón Manta con funciones
prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-
DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del
año dos mil diecinueve, comparecen por una parte, **El
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Manta**, representada por el señor Abogado
AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO, portador de la cédula de
ciudadanía número **uno tres cero seis tres dos cinco
cero uno guión ocho**; en su calidad de **ALCALDE DEL
CANTON MANTA**, quien declara ser de estado civil
divorciado, tener treinta y seis años de edad, ser de
profesión Abogado, ser de nacionalidad ecuatoriana,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **GUILLERMO FEDERICO LOOR GARCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno ocho tres cuatro siete cinco guion seis**, quien declara ser de estado civil soltero, tener treinta y siete años de edad, de ocupación Ingeniero Civil, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Si Vivienda de esta ciudad de Manta, teléfono 0968142744, correo electrónico federicloor_25@hotmail.com. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"ADJUDICACIÓN"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5 MANTA
TELEFONO: 052022583/0994237214
pat.mendoza@hotmail.com



reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una **ADJUDICACION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único del Contribuyente número uno tres seis cero cero cero nueve ocho cero cero cero uno, a quien en adelante se le denominara "**EL ADJUDICADOR**", y por otra parte el señor **LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO**, de estado civil soltero, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno ocho tres cuatro siete cinco guion seis y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "**EL ADJUDICATARIO**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES: 1. Que mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el cuatro de mayo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Ecuador

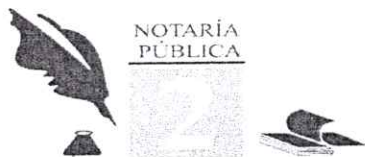
del dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diez de mayo del dos mil doce, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha veinte de mayo del dos ml diez procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que con parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. LOTE NÚMERO UNO con una superficie de ciento ochenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve coma ochenta y seis metros cuadrados. LOTE NÚMERO DOS con un área de ciento setenta y seis mil seiscientos nueve coma noventa y nueve metros cuadrados. LOTE NUMERO TRES con una área de ochenta y un mil quinientos sesenta y siete coma sesenta y tres metros cuadrados. LOTE NUMERO CUATRO con una área de un millón ciento setenta y siete mil trescientos dos coma ochenta y dos metros cuadrados. 2. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el veinticuatro de mayo del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 14 y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
patmendoza@gmail.com

Manta en la misma fecha veinticuatro de mayo del dos mil doce, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el ocho de junio del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en la misma fecha ocho de junio del dos mil doce, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP registra un Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de doscientos sesenta y ocho mil quinientos trece coma setenta y tres metros cuadrados desglosado del lote uno de la escritura inscrita el diez de mayo del dos mil doce en un área de ciento ochenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve coma ochenta y seis metros cuadrados y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el Consejo en pleno el veinte de mayo del dos mil diez más el área de ochenta y cinco mil novecientos treinta y cinco , ochenta y siete metros cuadrados. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el veintiuno de enero

del dos mil veinte e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de enero del dos mil veinte, se reforma la Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase uno Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva número MTA-2019-ALC-152, de fecha once de diciembre del dos mil diecinueve. 5. Que mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el diecisiete de junio del dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de junio del dos mil veintiuno, se protocoliza la de Resolución de Reversión número 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de ciento noventa y siete lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron cuatrocientas veinticinco soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 6. Que, el certificado emitido por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta,



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 05262258700/05262258714
pati.mendoza@hotmail.com



certifica que no hay constancia que, a nombre de LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres uno uno ocho tres cuatro siete cinco guion seis se encuentre inscrito bien inmueble dentro de esta jurisdicción cantonal. 7. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Publica SI VIVIENDA - EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, que de acuerdo a la visita realizada en casa del señor LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO, "... Según información recabada, su grupo familiar es de dos miembros con un ingreso mensual de MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES (\$1.212,00). Con un tiempo de posesión de cinco años..." 8. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avalúo del terreno que se encuentra ubicado en PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA MANZANA 5 LOTE TREINTA Y NUEVE, cuya clave catastral es 3-27-42-39-000, con el avalúo total de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 15/100 (\$15.452,15) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. **TERCERA: ADJUDICACIÓN:** Con los antecedentes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Registral número 35360, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a adjudicar al señor: **LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO**, un lote de terreno, ubicado en la Urbanización del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, signado como LOTE TREINTA Y NUEVE de la MANZANA CINCO, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: siete metros - Herradura cinco; POSTERIOR: siete metros - Lote treinta; por el LATERAL DERECHO: trece metros - Lote treinta y ocho; por el LATERAL IZQUIERDO: trece metros - lote cuarenta; Con un Área Total de NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. (91,00m²).

CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.- Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de **DIEZ AÑOS** contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA:** La

cuantía de la presente asciende a la cantidad de DOS CON 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$2,28) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante comprobante de pago número 001017/005390 de fecha veintitrés de agosto del dos mil veintiuno. **SEXTA. -GASTOS.** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por EL ADJUDICATARIO. **SEPTIMA.-**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- EL ADJUDICADOR autoriza AL ADJUDICATARIO para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento.-

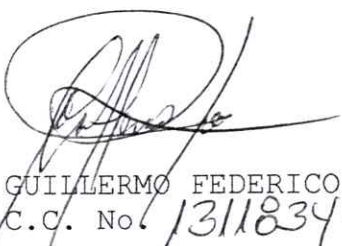
Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado Cedeño, con matrícula número 13-2012-54 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Ecuador

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, en forma física se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por: M.T.Z.G.


Lote # 39
Manzana # 5
ABG. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
C.C. No. 130632501-8
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA


GUILLERMO FEDERICO LOOR GARCIA
C.C. No. 131183475-6




AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES MSG
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

35360



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025564
Certifico hasta el día 2021-10-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3274239000

Fecha de Apertura: viernes, 22 junio 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: URBANIZACION DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA. LOTE 39 DE LA MANZANA 05.
AREA TOTAL: 91,00m2.

Frente: 7,00- herradura 5.

Atras: 7,00- lote 30.

Derecho: 13,00- lote 38.

Izquierdo: 13,00- Lote 40.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27 vienes, 08 junio 2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	17134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
PLANOS	REDISEÑO	2 jueves, 23 enero 2020	11	98
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7899
COMPRA VENTA	RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN	1285 martes, 22 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2.- con un área de 176.609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1.177.302,82m2.

Número de Inscripción : 1221

Folio Inicial: 23216

Número de Repertorio: 2618

Folio Final : 23246

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	viernes, 21 octubre 2011	51539	51589

Registro de : PLANOS

[2 / 8] PLANOS

Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 377

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2942

Folio Final : 394

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	jueves, 10 mayo 2012	23216	23246

Registro de : PLANOS

[3 / 8] APROBACION

Inscrito el: viernes, 08 junio 2012

Número de Inscripción : 27

Folio Inicial: 443

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3275

Folio Final : 518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

**[4 / 8] HIPOTECA ABIERTA**

Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**[5 / 8] CESIÓN DE DERECHOS**

Inscrito el: lunes, 29 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO, OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : PLANOS**[6 / 8] REDISEÑO**

Inscrito el: jueves, 23 enero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REFORMA Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152; de fecha 11 de diciembre del 2019. RESUELVE: Artículo 1.- Rectificar la Resolución Administrativa Nro. 006-ALC-M-JEB-2012 de aprobación Primera Fase Urbanización Plan Habitacional "Si Mi CASA" en cuanto a las informaciones técnicas detalladas. El

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 11

Número de Repertorio: 382

Folio Final : 98

rediseño quedaria de la siguiente manera: Manzana 3: se incrementa un lote denominado #80 (91,00 m2), resultando el área de la manzana 3 en 7.345,00 m2. Manzana 4: se incrementa seis lotes denominados #63 (91,00m2), #64 (91,00m2), #65 (91,00m2), #66 (91,00m2), #67 (91,00m2), #68 (91,00m2), #69 (91,00m2), #70 (91,00m2), #71 (91,00m2), resultando el área de la Manzana 4 con 6.513,00m2. Manzana 5: se mantiene el número de lotes (62), se incrementa el área de los lotes #55 (de 91,00m2 a 182,00m2), #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), #60 (de 91,00m2 a 182,00m2), #61 (de 91,00m2 a 182,00m2), #62 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 5 tenga un área de 6.370,00m2. Manzana 6: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #01 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2), #28 (de 91,00m2 a 182,00m2), #29 (de 91,00m2 a 182,00m2), #30 (de 91,00m2 a 182,00m2), #31 (de 91,00m2 a 182,00m2), #32 (de 91,00m2 a 182,00m2), #33 (de 91,00m2 a 182,00m2), #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 6 tenga un área de 7.462,00m2. Manzana 10: esta manzana no tiene ninguna variación en cuanto al número de lotes ni en su área. Manzana 11: se reduce el número de lotes (de 62 a 59), se incrementa el área de los lotes #52 (de 91,00m2 a 182,00m2), #53 (de 91,00m2 a 182,00m2), #54 (de 91,00m2 a 182,00m2), #55 (de 91,00m2 a 182,00m2), #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 11 tenga un área de 6.097,00m2. Manzana 12: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #1 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #25 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2), #28 (de 91,00m2 a 182,00m2), #29 (de 91,00m2 a 182,00m2), #30 (de 91,00m2 a 182,00m2), #31 (de 91,00m2 a 182,00m2), #32 (de 91,00m2 a 182,00m2), #33 (de 91,00m2 a 182,00m2), #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 12 tenga un área de 7.462,00m2. Lote Reserva #1: se reduce el área de 11.929,55m2 a 8.541,60m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 8] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 30 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles. de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN

Inscrito el: martes, 22 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Resolución de Reversión N° 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	3
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025564 certifico hasta el día 2021-10-14, la Ficha Registral Número: 35360.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 5/5

Válido por 0 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 4 3 7 4 Z C E 3 J I 9

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 102021-046017

N° ELECTRÓNICO : 213692

Fecha: 2021-10-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-42-39-000

Ubicado en: PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 39

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 91 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,642.00

CONSTRUCCIÓN: 9,810.15

AVALÚO TOTAL: 15,452.15

SON: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146640EQFPFPI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-26 10:42:26

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



TIEMPO CON
DE DÍA malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

146640EQFPFI

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 146640EQFPFI

NÚMERO: 102021-046017

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

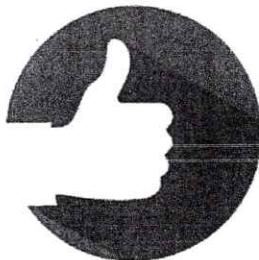
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1311834756

CLAVE CATASTRAL: 3274239000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-10-22 12:00:34

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

**N° 102021-046418**

Manta, martes 26 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534
DEL COOTAD)****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-42-39-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA, con C.C. 1360000980001 ubicada en PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 39 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,452.15 QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1470412PJOJQQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



TIEMPO CON
DEPORTE malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1470412PJOJQQ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1470412PJOJQQ

NÚMERO: 102021-046418

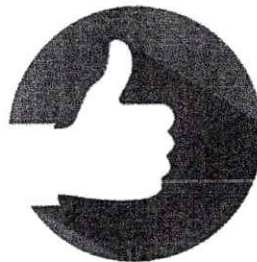
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

CLAVE CATASTRAL: 3-27-42-39-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-26 10:41:36

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31

[Ver certificado](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 112021-046981

Manta, jueves 04 noviembre 2021



**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO** con cédula de ciudadanía No. **1311834756**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



147604XKCCW1U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





PRIMEROS malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

147604XKCCW1U

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 147604XKCCW1U

NÚMERO: 112021-046981

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO NO TENER BIENES

SOLICITANTE: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

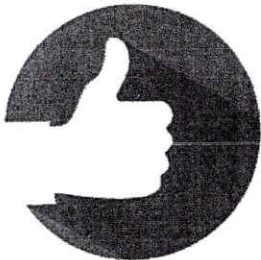
BENEFICIARIO(A): LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1311834756

FECHA DE SOLICITUD: 2021-11-04 12:07:47

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-04

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Nº 112021-046980

Manta, jueves 04 noviembre 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO** con cédula de ciudadanía No. **1311834756**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



147603BG318GE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





SERVICIO AL CIUDADANO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

147603BG318GE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 147603BG318GE

NÚMERO: 112021-046980

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

BENEFICIARIO(A): LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1311834756

FECHA DE SOLICITUD: 2021-11-04 12:07:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-04

[Ver certificado](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001017/005390

Fecha: 08/23/2021

Contribuyente: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

VP-287546

Identificación: CI 1311834756

Teléfono:

Correo: federicloor_25@hotmail.com

Dirección: CALLE: AMERICA NÚMERO: S/N INTERSECCIÓN: GARCIA
MORENO REFERENCIA: DIAGONAL AL ITSUP

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/052943	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021	2.28	0.00	0.00	0.00	0.00	2.28	2.28
Total:								2.28	2.28

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	23/08/2021				2.28	0.00	0.00	2.28
Total:					2.28		0.00	2.28

mario_gavilanes 23/08/2021 14:16:30

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... 01 ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Guillermo Loor de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano el día de hoy 12-11-2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



TERMINA CON malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VP-287546

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VP-287546

COMPROBANTE DE PAGO: 001017/005390

TRANSACCIÓN: 001017/005390

FECHA: 2021-08-23

VALOR PAGADO: \$ 2.28

[Ver comprobante de pago](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

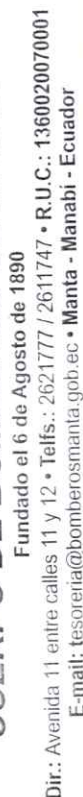
VALOR

R/2021/052943

DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021

\$ 2.28

[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
3968x	2021/07/15 9:15	15/07/2021 11:54:00a.m.	598922	2021
CONTRIBUYENTE				
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001				
CLAVE CATASTRAL UBICACION DETALLE				
03274239000000000000 Direccion: MANTA / PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 39				
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO		
Certificado de Soberania por Pradio	\$ 0 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 0.00	
	(-)Emision	(-)Descuento	\$ 0.00	
	(+)Interes	(-)Alboros Titulo	\$ 0.00	
	(-)Coactiva			
SUBTOTAL 1	0.00		USD 0	
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		TITULO ORIGINAL		
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		NOTARIA ABG. P. A. ... MANTUA		



Abg. Patricia Mendozo Briones
Notaría Pública Segunda
Mazda - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA, registrador de la propiedad del cantón Manta, a solicitud de: **LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO**.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre del señor(a): **LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO** portador(a) de cédula de ciudadanía No. **1311834756** se encuentre inscrito bien inmueble dentro de esta jurisdicción cantonal.
PREVIA REVISION DEL AÑO 1971 HASTA LA PRESENTE FECHA

martes, 09 noviembre 2021

ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



9 2 7 1 4 0 I Z M K L C M





TRAVES CON

2021-09-09

a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

927140IZMKLCM

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 927140IZMKLCM

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE NO POSEER BIENES

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-21027969

SOLICITANTE: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO - 1311834756

BENEFICIARIO: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO - 1311834756

FECHA DE SOLICITUD: 2021-11-09 09:28:16

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-01-09 00:00:00

Ver certificado

[f Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

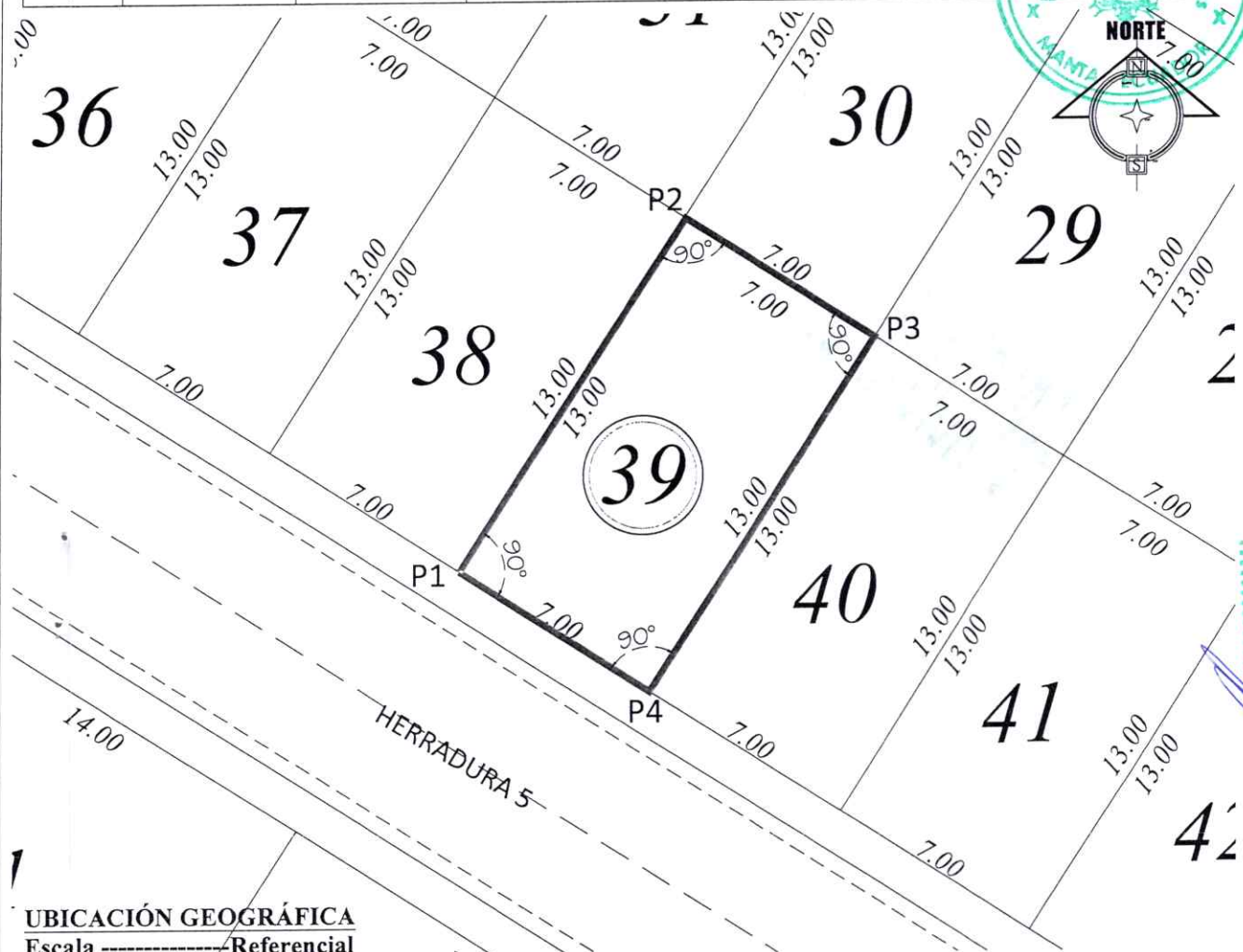
Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 84		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	530574.96	9889191.80	FRENTE: 7.00 M- HERRADURA 5
2	530581.93	9889202.78	ATRÁS: 7.00 M- LOTE #30
3	530587.84	9889199.02	C. DERECHO: 13.00 M - LOTE 38
4	530580.87	9889188.05	C. IZQUIERDO: 13.00 M - LOTE #40
			ÁREA TOTAL: 91.00 M2



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----- Referencial



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:200

MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
UNIDAD DE GESTIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TIERRAS



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 1311834756

BARRIO: SI VIVIENDA

MANZANA N°: 5

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JUNIO DEL 2021

CLAVE CATASTRAL N°: 3274239000

SECTOR: SI VIVIENDA

LOTE N°: 39

TIEMPO DE POSESIÓN: 5 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE FIBROCEMENTO.

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 36.00 M2

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000
Manta, 02 de julio de 2021



VELEZ VELEZ SOFIA MARLENE
VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA
PABLO LEONARDO PEÑARRIETA LOPEZ
JOHANA MONSERRATE BRIONES QUIROZ
YOZA CHOEZ SHIRLEY MARIA
MACIAS LINCE JESSICA ROCIO
VIZUETA PENARRIETA JANETH MARILYN
PALMA MACIAS MARIA CRISTINA
MANZANA 5 "SI VIVIENDA"
Presente

Cúmplame comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día jueves 01 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 298-01-07-2021.- "Aprobar y autorizar mediante el proceso de Legalización Especial contenidos en los Art. 6 y 7 de la ORDENANZA 030-2021 QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, la transferencia de dominio de 121 lotes unifamiliares y 76 lotes donde existe una construcción de bloques de cuatro departamentos cada uno, que alberga a 425 beneficiarios detallados en el Anexo 2 del informe No. MTA-DACP-MEM-290620211531 emitido por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; y, Reservar bajo la propiedad del GAD MANTA, los inmuebles detallados en el Anexo No. 3 del Informe Técnico Jurídico 001-2021, hasta que el MIDUVI certifique la situación de los beneficiarios y se pueda continuar con el proceso de legalización".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO
Firmado digitalmente por
DALTON ALEXI
PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000

Manta, 02 de julio de 2021

Señores

ZAMBRANO ANCHUNDIA DIANA CAROLINA
LOPEZ ANCHUNDIA PATRICIA JASMIN
REYES DELGADO PAULA FELISA
DELGADO ANCHUNDIA ANGELA
MACIAS DELGADO ANGELA KARINA
PIGUAVE ALONSO MERCEDES GEOCONDA
MACIAS PILAY TOMAS AUGUSTO
CATAGUA FERNANDEZ HOLGER MIGUEL
ZAMORA BAILON NILO WILFRIDO
AVILA LOPEZ MARIA GABRIELA
ANCHUNDIA ANCHUNDIA VICTORIA MARIUXI
SANCHEZ DELGADO KLEVER HERNAN
LOOR SANCHEZ ANA VIVIANA
AMAGUA AMAGUA LUIS FERNANDO
ACOSTA ALONSO JOSE LUIS
YOZA MERA SANTA CECILIA
QUIJIJE DELGADO LUIS RAFAEL
PIN VIVAS JULIO CESAR
VIZUETE PENARRIETA DIEGO ARMANDO
VELEZ BAZURTO MARTHA ZENOVIA
RENDON FREIRE NINFA GABRIELA
GONZALES ALCIVAR MARISELA JASMIN
SORNOZA INTRIAGO MARIA FERNANDA
CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA
MERO MERO ELSA MONSERRATE
ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL
PONCE CASTRO EDUARDO FERNANDO
PILAY SUAREZ FENNY LIDUBINA
INTRIAGO MACIAS MARIA LORENA
BLACIO PILAY GABRIELA ELIZABETH
MACIAS PILAY JENNY SULEIMA
MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ ANCHUNDIA
CASTILLO QUIROZ EVERILDE NORMANIA
CEVALLOS ROMERO CHRISTIAN ARMANDO
CAMPOVERDE ALVARADO JAIME ARTURO
MERO CATAGUA GABRIELA ELIZABETH
DELGADO LOPEZ ROCIO VERONICA
LUCAS LOPEZ ROSA GLADIS
LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO
PICO SALTOS ANA ALEXANDRA
CUSME DOMINGUEZ ANDREA MARIBEL
VELEZ MACIAS MARIA ARACELY
FERNANDEZ ARAUZ JORGE ELIAS

C



COPIA DEL ORIGINAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 210-645-21951



210-645-21951

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

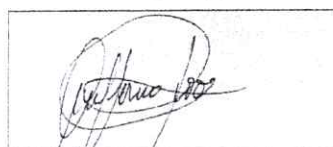


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311834756

Nombres del ciudadano: LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOOR ARAUZ GUILLERMO FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA ELSA YDALINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 213-645-21596



213-645-21596

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 131183475-6

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOOR GARCIA
GUILLERMO FEDERICO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1964-05-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. CIVIL** **V4343V4242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR ARAUZ GUILLERMO FEDERICO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ELSA YDALINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CHONE
2014-04-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-02

IMPRESA OFICIAL FINA DEL CEDULADO

0005-19527



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...O... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 12... 2019...

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019 hasta el 14 de mayo de 2023

Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazaél Solorzano Pinoárgote
VICEPRESIDENTE

María Adriana Canizares
PRESIDENTA

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 03/03/2020 HORA: 11:25

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

130632501-8

CIUDADANÍA
 INTRIAGO QUIJANO
 AGUSTIN ANIBAL

UBICACIÓN DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




SUPERIOR **ABOGADO** **W34472244**

INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
QUIJANO FRANCO RUTH JUSTINA

MANTA
2018-11-16
2025-11-16






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROCQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0038 MASCULINO

N 37712894

CCN: 1306325018

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL



©



FIEL COPIA DEL ORIGINAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
EJECUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRACIÓN DE ACTOS CIVILES

130632501-8

CIUDADANIA
NATURALIZADO ECUATORIANO
INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL
USUARIO DE IDENTIFICACIÓN
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-01-20
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




SUPERIOR ABOGADO

INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

QUIJANO FRANCO NOTARY JUSTINA

MANTA
2016-11-16
2025-11-16

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0038 MASCULINO

N 37712894

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

CCN: 1306325018



COPIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTES
reproducciones que constan
en... 01... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 12-11-2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCION: 2

CANTON: PORTOVIEJO

PARROQUIA: 12 DE MARZO

ZONA: 1

JUNTA: 0021 MASCULINO

N. 52712978



C.E.N. 1311834756

LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO



NOTA: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....01.... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 12/04/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P01357.- LA
NOTARIA.-

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

